

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 26 de enero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificaciones de expedientes de inspección en materia de transporte.

Ignorándose el actual domicilio de la persona y entidad relacionada, contra la que se notifica requerimiento de inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la notificación del requerimiento de inspección para que en el plazo de diez días hábiles remita a esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 5.ª planta, la documentación que más abajo se relaciona.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	NIF	TITULAR	DOMICILIO
208/2016	B72203045	CALCEMAR BUILDING, S.L.	AVDA. DE LA INDUSTRIA, 90 – 11130 – CHICLANA DE LA FRONTERA (Cádiz)
	DOCUMENTOS REQUERIDOS		
<ul style="list-style-type: none">- Tc2 de la S.S. o del Régimen de Autónomos correspondientes a los meses de julio y agosto de 2016.- Facturación emitida durante los meses de julio y agosto de 2016.- Acreditación de los pagos correspondientes al 3º trimestre de 2016 relativos al Impuesto sobre el valor añadido (IVA).- Modelo 036 de la declaración censal de alta o de baja si la hubiere.- Documentación de control de los envíos de transporte de mercancías correspondiente a los meses de julio y agosto de 2016 (carta de porte).- Certificado actualizado de la Agencia Tributaria, correspondiente a altas y bajas en el I.A.E.- Fichá técnica de los vehículos con matrículas: SE-5164-CD.- Transferencia y/o baja de los vehículos, si las hubiere.- Discos diagramas o, en su caso, ficheros digitales de los vehículos de los meses de julio y agosto de 2016.			

Cádiz, 26 de enero de 2017.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.